

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 07 de noviembre de 2022

Nombre de la Sub-actividad: 28. Becas de formación en derecho intelectual para PYMES

Entidad Responsable: Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI)

Resumen:

Como punto focal de la Unión Internacional para la Protección Internacional de las Obtenciones Vegetales (UPOV), el SENADI gestionó el otorgamiento de una beca completa para el curso virtual que oferta este organismo internacional en el segundo semestre del año 2022 en beneficio de pequeños floricultores. El plazo de postulación venció el 11 de septiembre de 2022. La sub – actividad está cumplida.

Antecedentes:

En la reunión de la Mesa de Diálogo Fomento Productivo realizada el martes 06 de septiembre de 2022, el SENADI acordó gestionar el otorgamiento de una beca al curso virtual que ofertaba la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) en el segundo semestre del año 2022, para un beneficiario de las Organizaciones Sociales y Organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del sector floricultor. Esta sub – actividad consta como acuerdo en el Acta de Cierre de 09 de septiembre de la referida Mesa de Diálogo.

Desarrollo:

En cumplimiento de la sub – actividad el SENADI solicitó a las Organizaciones Sociales y Organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, mediante correo electrónico de fecha 09 de septiembre de 2022, el nombre del postulante para la beca de formación de UPOV; sin embargo, no se recibió contestación. Es preciso dejar constancia que el proceso de registro al curso virtual finalizó el 11 de septiembre de 2022; sin embargo, es factible gestionar postulaciones para la convocatoria del año 2023.

Conclusiones:

La sub - actividad a la fecha está 100% cumplida.

Luisa Sujey Torres Armendáriz
Servicio Nacional de Derechos Intelectuales